

8

# PASTORAL

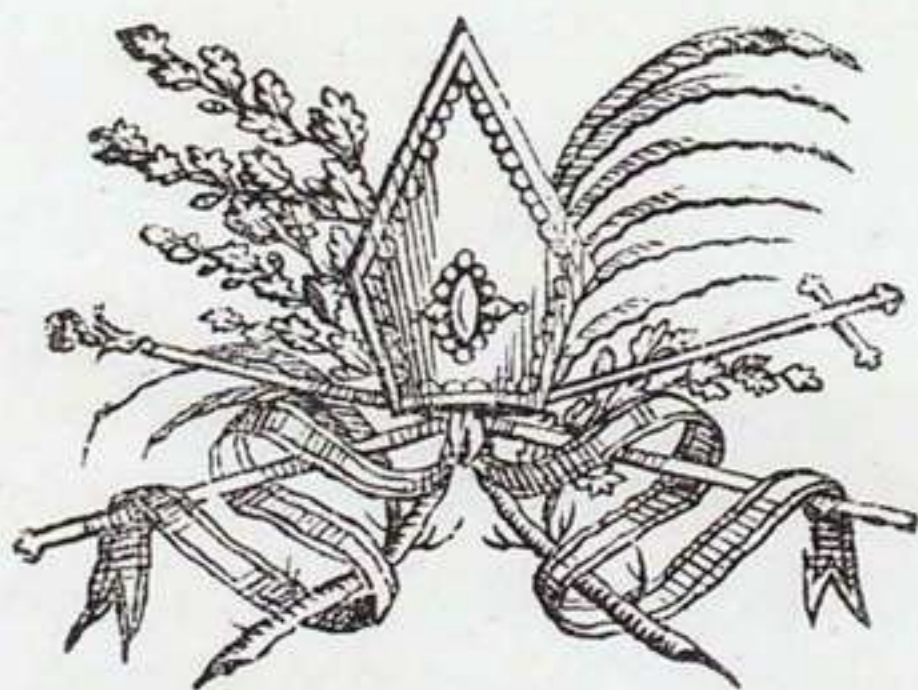
DEL EXCMO. SR.

**D. JUDAS JOSÉ ROMO,**

*Arzobispo de Sevilla,*

**A SUS DIOCESANOS**

A LA ENTRADA EN SU GOBIERNO.



**MADRID.**

IMPRESA Y FUNDICION DE D. EUSEBIO AGUADO.

**1848.**

# PASTORAL

DEL REINO DE

D. JUAN JOSÉ BONO,

Obispo de Sevilla

A SUS EXCELENCIAS

A LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA



MADEIRA

IMPRESA Y VENTANA DE D. JOSE AGUIAR

1845

# NOS DON JUDAS JOSÉ ROMO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE SEVILLA, PRELADO DOMÉSTICO DE S. S. Y  
ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO, CABALLERO GRAN CRUZ  
DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA,  
SENADOR DEL REINO, &C.

A los Venerables y muy amados nuestros el Dean y Cabildo de nuestra santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia, á los Abades y Cabildos de las iglesias Colegiales, á nuestros Vicarios, Curas, Beneficiados y Capellanes, y á los demás fieles cristianos de nuestra diócesis, salud en nuestro Señor Jesucristo.

*Quærite ergo primum regnum Dei..... et hæc omnia  
adjicientur vobis. Matth. cap. 6.*

Cifrad vuestros deseos en la posesion de Dios.... y las  
demás bendiciones os seguirán luego.

Uno de los mayores beneficios que la misericordia del Señor ha dispensado á la católica España ha sido la provision de los Obispados, verificada felizmente cuando menos lo esperábamos. Huérfanas la mayor parte de las diócesis y espuestas á continuas pruebas é inminentes peligros, rogaban incesantemente por la sucesion de sus Pastores, aumentándose cada vez mas su sentimiento, viendo minorarse cada dia el número de los pocos contados que habian sobrevivido.

En medio de tan acerba pena y sentida agitacion, les quedaba todavía el dulce consuelo de mirar á la cabeza de la grey de España un Arzobispo esclarecido por su piedad, su firmeza y sus talentos, que elevado á la dig-

:

nidad Cardenalicia, representaba un centro de apoyo á quien consultar y obedecer los Prelados existentes, si hubiese llegado el caso de interrumpirse la comunicacion con Roma; mas frustrada tambien esta esperanza, al fallecimiento de nuestro glorioso predecesor el Eminentísimo Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos, oyó este anuncio la Iglesia de España como uno de los mas recientes golpes recibidos durante la revolucion, porque limitadas las facultades de Obispos y Metropolitanos á sus respectivas diócesis, no se conocia canónicamente una preeminencia autorizada en ninguna silla á la que debiesen deferir de justicia las demás.

Esta consideracion melancólica y fundada, puesto que ya no hay temor de publicarlo, acongojaba á las personas timoratas, afligia á los sabios y entristecia á los menos advertidos, cuando aquel Señor omnipotente que mandó á Zorobabel salir de Babilonia con el pueblo judáico para restablecer el templo de Jerusalén, inspiró al Smo. Pontífice Pio IX enviar á Madrid á su digno delegado Mons. Brunelli, Arzobispo de Tesalónica, para remover con su presencia y alta representacion los obstáculos que mantenian entorpecidas las relaciones con la Santa Sede, y escitar á S. M. la Reina á proponer, en uso de su real prerogativa, personas dignas que obtuviesen con glorioso lustre las muchas mitras vacantes en el reino.

¡Bendito sea Ntro. Sr. Jesucristo, y benditas sus misericordias, nunca mas grandes que en tiempo de afliccion! ¡Benditas sean las oraciones del Cabildo Patriarcal de Sevilla, las de sus insignes colegiales, parroquias, conventos de monjas y las de los fieles del Arzobispado, que han concurrido en union de las del venerable clero á alcanzar un sucesor á la silla de S. Leandro, S. Isidoro, S. Laureano y de tantos Prelados eminentes como han perpetuado pura, firme é incorrupta la doctrina de aquellos santos Doctores!

Lleno de un gozo inesplicable nos olvidamos, ama-

dos fieles, de nosotros mismos, de nuestras imperfecciones, y del elevado cargo que el Señor por sus inescrutables juicios ha puesto sobre nuestros débiles hombros; y pensando únicamente en que las diócesis de esta piadosa y antigua monarquía se hallan servidas de legítimos Obispos confirmados por la Santa Sede, nos damos el mas cumplido parabien y glorificamos la bondad inefable del Altísimo, que ha derramado sus bendiciones á manos llenas sobre la Iglesia de España.

¡Pluguiese á Dios que, asi como habeis impetrado de su infinita misericordia un Pastor á vuestra diócesis, consiguiérais igualmente que correspondiese en su desempeño á los altos designios de su admirable Providencia; y que del mismo modo que, en medio de los conflictos mas complicados de la época, ha provisto á Sevilla de Prelado casi sin interrupcion, os concediese tambien que, no obstante la humilde pequeñez de nuestra persona, nos deparara en la gran empresa del gobierno de la Metrópoli un Clero tan laborioso, instruido y edificante que supliese nuestros defectos con su celo y ejemplar perseverancia en el servicio de la Iglesia! Esta esperanza, debida á la buena memoria que han producido en nuestro espíritu nuestras visitas precedentes por la diócesis, os aseguramos desde luego que ha sido una de las que mas han animado nuestro corazon desfallecido.

El respeto y alta consideracion del Cabildo Patriarcal, tan propios para estar al frente de la populosa Sevilla, las insignes Colegiales, los Párrocos y numeroso Clero de tantas ciudades ricas y visibles derramadas por la diócesis, los conventos de religiosas que aún subsisten en las principales poblaciones, y las Hijas de caridad nuevamente establecidas, todas y cada una de estas consideraciones presentes á nuestra imaginacion, han escitado nuestro ánimo á aceptar un Arzobispado tan vasto como imponente, lisonjeándonos al repasar en nuestros adentros estas ventajas singulares, que contan-

do con tanto número de operarios y sacerdotes beneméritos, hemos de poder con mas acierto dar pasto á la escogida grey que el Espíritu Santo ha puesto bajo nuestro cayado.

Grande es, amados fieles, el campo que se ofrece á nuestra vista, donde emplear nuestros trabajos, si hemos de desarraigar la mala yerba que ahoga y destruye la buena semilla antes floreciente en este hermoso suelo; mas con tal que abramos animosos los cimientos, y confiados en la misericordia del Señor empecemos la obra bien dispuestos, espero que la hemos de llevar á cabo á satisfaccion de las almas timoratas. En el buen principio consiste la dificultad, nos enseña el Sabio; y esto es lo que reservo á nuestro cuidado daros á conocer, tomando por norma la Escritura, atendiendo á que cuanto se refiere en los sagrados libros nos muestra, dice el Apóstol, cómo nos hemos de dirigir en los casos semejantes. Oid, pues, amados fieles, uno muy adecuado que parece estar hablando con nosotros.

Transportados los judíos á Babilonia por Nabucodonosor, arrasado su templo y destruida la ciudad de Jerusalén, vivieron cautivos entre los gentiles y en penosa servidumbre por espacio de 70 años, hasta que aplacada la ira de Dios movió el corazon de Ciro, rey poderoso de los persas anunciado por Isaías 140 años antes, quien no solamente les permitió volver á la ciudad santa, sino que les entregó tambien todos los vasos sagrados de oro y plata que habia arrebatado Nabucodonosor, y les auxilió además con varios edictos favorables para reedificar el templo.

Pero como superados ya grandes y difíciles obstáculos, llegase por fin el feliz momento de encontrarse todos prontos á emprender la obra, y sin embargo muchos de los israelitas continuasen escandalizando con oprobio del pueblo de Dios, dice la Escritura que, puesto en oracion el piadoso Esdras, dirigió estas palabras al Omnipotente: "Confundido estoy, Señor, y aver-

gonzado á vuestra presencia, considerando que nuestras iniquidades se han multiplicado cada vez mas en todos tiempos, añadiéndose nuestros delitos propios á los de nuestros padres, y así nos castigásteis justamente entregando nuestros Reyes y Sacerdotes en manos de los gentiles, que nos hicieron sufrir un duro cautiverio y mil calamidades afrentosas; despues, aplacada vuestra ira nos sacásteis maravillosamente del imperio de los persas, y apenas acabábamos de recibir tan portentoso beneficio, volvemos á reincidir en los pecados. ¿Cómo podremos prometernos, Señor, con tal ingratitud ver cumplidos nuestros votos y levantado el templo si no nos enmendamos? Entonces añade la historia Sagrada, que aquel varon de Dios denunció públicamente las transgresiones de la ley con que algunos estaban contaminados por haberse casado con hijas de gentiles; y que llorando los prevaricadores amargamente en fuerza del celo de aquel santo varon y el estímulo de su conciencia, dejaron las mugeres extranjeras, y que preparados todos los israelitas con el debido arrepentimiento, principiaron la reedificacion del templo bajo la conducta de Nehemías.

Veamos ahora, amados fieles, cómo este suceso de la historia Sagrada corresponde á nuestra situacion actual. Despues de la revolucion, y de los desastres consiguientes á una guerra civil larga y sanguinaria, somos llamados por la misericordia del Señor á restaurar el templo moral de las costumbres que han demolido tanta multitud de vicios, profanaciones, escándalos y sacrilegios cometidos por espacio de diez años, en cuya empresa mística, verdaderamente prodigiosa, cada Prelado en su diócesis representa la figura de Esdras. Por nuestra parte, amados fieles, no rehusamos abrazarnos con tan importante obligacion, antes bien nos prometemos llenos de confianza, que tomando por modelo las disposiciones de aquel varon escogido hemos de alcanzar frutos copiosos si sois dóciles á nuestra voz.

Para este efecto lo primero que habeis de contemplar, si os proponeis prepararos dignamente, es que en igual de atribuir Esdras á los Faraones, á Nabucodonosor ó á los reyes de Persia el oprobio y pesado yugo que habia sufrido Israel en el espacio de tantos años de sus diferentes cautiverios, se lo imputa todo á sus pecados, y al endurecimiento con que habia resistido siempre á los castigos del Señor.

Este reconocimiento preliminar era verdaderamente el fundamento sólido para restaurar el templo tan ansiado de los judíos, en razon á que debiendo ser levantado á consecuencia de una gracia especialísima de Dios, convenia antes de todo dolerse de las culpas que le tenían indignado, á fin de poner de parte de Israel su omnipotencia contra los esfuerzos de las gentes y la envidia de sus enemigos.

Del mismo modo diremos ahora: para restablecer nosotros el templo moral de las costumbres, que miramos arruinado y consideramos afligidos, no debemos atribuir rigurosamente esta calamidad á los instrumentos de que se ha valido la Providencia en justo castigo de nuestras ofensas, permitiendo ya los tumultos, ya las discordias civiles, ya mil atropellos y crueldades de memoria horrible, sino que por el contrario adorando los altos juicios de Dios, que nos ha visitado tan terriblemente para corregirnos, hemos de culpar de todo á los pecados escandalosos de nuestros mayores y los nuestros, y acaso al estado deplorable en que continuan hoy muchos fieles impenitentes. Sabemos por la fe que una sola ofensa grave basta para irritar la cólera de Dios y provocar enormes castigos en los reinos; y como sin salir de nuestra propia conciencia nos consta las muchas repetidas que hemos cometido, ignoramos si serán ellas las que han acumulado las calamidades ocurridas en España.

En vano replicareis en defensa vuestra que no habeis profanado las casas sagradas, dilapidado sus bienes

ni menos ultrajado á los ministros del Señor, porque eso vendria bien si tuviérais conocimiento de las causas que han provocado la ira divina; lo que ya va sentado se esconde á nuestra inteligencia. Tambien, siguiendo ese modo absurdo de escusarse, pudieran haberse vindicado los israelitas en el caso precedente respondiendo al piadoso Esdras: nosotros no hemos adorado los ídolos de los falsos dioses, ni desconocido al verdadero revelado en las santas Escrituras, y no merecemos por lo mismo incurrir en la indignacion divina; pero se guardaron bien de apelar á un recurso tan insensato como impío, porque les constaba de los sagrados libros que las iniquidades de sus padres y las de ellos arrastraron con justicia los ejemplares castigos que habian padecido, sin necesidad de investigar la providencia oculta del Señor en orden á los idólatras, impenetrable á nuestro limitado entendimiento.

El profeta Jonás iba embarcado entre una turba de gentiles, cuando hallándose el cielo enteramente raso se formó súbito una tempestad tan horrorosa, que todos los pasajeros y la tripulacion juzgaron debia encontrarse alguno entre ellos que provocase con su impiedad la ira del cielo. Agitados en este pensamiento, y temblando ser tragados por las olas, echaron suertes para poder conjeturarlo: la suerte cayó en Jonás, y advirtiendo el piloto al mismo tiempo con sorpresa que estaba sumergido en un profundo sueño, le despertó preguntándole quién era, á quién adoraba, y adónde se dirigia. A lo que respondió el Profeta: soy hebreo, adoro al Dios del cielo y tierra, y sé que le he ofendido. Arrojadme al mar y la tormenta cesará al momento: y así en efecto se verificó. ¿Quién habia de pronosticar, pregunto yo ahora, que hallándose en el bajel tanto número de idólatras fuese Jonás la única causa de tan espantosa tempestad? Pues en realidad todo dependia de que, habiendo sido enviado aquel santo varon de orden de Dios á predicar penitencia á la ciudad de Nini-

ve, amenazándola con un pronto castigo si no se convertía, sucedió que el Profeta, en vez de cumplir con el mandato divino, se fugó á un puerto comarcano diciéndose en su interior: ¿A qué he de presentarme yo á los ninivitas avisándoles una gran calamidad, si vos, Señor, estais rebosando de bondad y misericordia, y en cuanto Nínive levante los brazos implorándola se quedará todo en amenaza y á mí me reputarán por un impostor? Ello es que poseído de esta idea, lejos de encaminarse á Nínive se embarcó en la primera nave pronta á dar la vela, donde le aconteció lo que habeis oído; es decir, el Señor quedó mas ofendido de la inobediencia de su siervo, que de los idólatras embarcados en aquella nave.

Así que, amados fieles, volviendo á tomar el hilo de nuestras reflexiones, podria ocurrir que las culpas de nuestros padres y las nuestras, especialmente la falta de caridad, hubieran atraído mas la ira de Dios que los desacatos ruidosos de nuestra época, justamente abominados, bien sea porque las ofensas de los fieles enciendan mas su cólera, ó porque la mayor prueba que da el Señor á los cristianos sumergidos en los vicios y pasiones vergonzosas consiste en castigarles con azotes extraordinarios, para hacerles volver á la razon y condolerse de sus culpas, libertándolos así de las penas eternas reservadas á los impíos.

Si pues, segun lo observado en el ejemplo antecedente, el arrepentimiento de nuestros pecados debe preceder sin dispensa alguna á la gran empresa de reedificar el templo moral de las costumbres, cuyas ruinas nos arrancan lágrimas y dan en rostro, el verdadero modo de imitar á los israelitas congregados para reedificar el templo material de Jerusalén, se acreditará clamando á Dios humildemente, confesándonos reos de los castigos que padecemos, y disponiéndonos á enmendarnos sin demora.

Cumpliendo con este deber que nos impone la conciencia y la justicia, y está reclamando el decoro de la

religion, nos encontraremos con todo cuanto necesitamos para el caso; porque de la observancia del Decálogo depende la pronta y sólida reedificación del templo moral de las costumbres, anhelo general de los Prelados. Todos los males que se han multiplicado sobre nuestra cabeza, no lo dudeis, amados fieles, se han originado del olvido de la ley de Dios: y así el verdadero remedio para repararlos debe buscarse en darla á conocer y en practicarla.

Nosotros, gracias á Dios, no necesitamos inventar sistemas y planes peregrinos, como sucede á los legisladores humanos cuando intentan reparar el edificio social despues de las quiebras hechas por el tiempo y las revoluciones. La ley de Dios, eterna, clara, perfecta, incomparable, cuadra á todas las épocas y vicisitudes, á todos los gobiernos, todos los climas, y es la medicina universal que sana todas las enfermedades: ley santa, inmaculada, esclama el Salmista, que convierte las almas, las eleva, y llena de sabiduría á los humildes. Ella es la que ha mudado la faz del mundo, la que hacia la dicha de nuestros padres, la que predicaron los doctores Leandro é Isidoro, y comentaron en sus obras inmortales; y ella es tambien la que está destinada para triunfar en nuestros dias de los sofistas conjurados si nos valemos de su escudo.

Tenemos, pues, en la ley de Dios lo que andábamos inquiriendo para la gran empresa de reformar las costumbres corrompidas y estragadas que amenazan extinguir la religion; y aunque es verdad que las máximas mundanas y los malos libros han pervertido las ideas de los fieles, introduciendo en los pueblos muchos errores funestos, todavía poseemos un antídoto eficaz contra este contagio terrible, capaz de superarle, puesto que gozamos maestros inteligentes, constituidos en la Iglesia para enseñar y explicar segun su espíritu la divina moral del Evangelio. Este beneficio admirable de la Católica no se puede apreciar bastantemente. ¡Ah!

¿De qué nos aprovecharia de otro modo la ley santa de Dios, si careciésemos de maestros y doctores seguros que la esplicáran y enseñasen? Inspirada fue desde el principio á la razon humana la ley natural, y grabada en el corazon del hombre; y eso no obstante, no solo las naciones bárbaras, sino tambien los egipcios, griegos, romanos y otros muchos pueblos cultos la olvidaron enteramente, hasta el grado de prosternarse ante los mas inmundos animales y desconocer al Creador del universo. Este baldon del linage humano, que se halla aún por desgracia á la vista en saltando la barrera de la poblacion cristiana, puesto que se encuentran todavia millones de almas dispersas por el globo entregadas á la mas insensata idolatría, os le recordamos, amados fieles, para penetraros mejor del gran beneficio que disfrutais siendo miembros de la Iglesia católica, única en la que reside el depósito de la infalibilidad. Unica, sí, porque aun cuando donde reinan las comuniones protestantes, cismáticas y heréticas no se propasan los estravíos de sus sectarios á los escesos monstruosos de los politeistas, admiten sin embargo mil géneros de errores, nunca están acordes entre sí, y solo convienen en haber enagenado la libertad é independencia religiosa, sujetándose ignominiosamente á los príncipes y parlamentos, y negando la suprema autoridad al Sumo Pontífice, piedra angular del edificio de la Iglesia. No asi los Obispos establecidos en la Iglesia católica para enseñar la ley de Dios, pues iluminados por el Espíritu Santo son los guias seguros que, auxiliados de su clero, sostienen pura é inalterable la moral del Evangelio, y la esplican conforme al espíritu de su divino Autor.

Ved, pues, V. Clero, el gran destino á que estamos llamados en nuestra rica y dilatada diócesis. Las manos de los israelitas reedificaron el templo material de Jerusalén: nuestras palabras y buenas obras han de restaurar el templo moral de las costumbres, y aca-

llar los lamentos de los que las cuentan perdidas para siempre. No se nos ocultan, mis amados cooperadores, las grandes dificultades que nos salen al encuentro adonde quiera nos volvamos, pues á la penosa y árdua tarea de imbuir en los principios de religion á tantos niños y adultos poseidos de la mas crasa ignorancia, se agrega la fatal calamidad de la escasez de escuelas de primeras letras, en las que preparados los jóvenes con los rudimentos necesarios, quedasen hábiles para recibir despues con fruto la esplicacion oportuna de sus párrocos. Este obstáculo lamentable que presenta España en muchas diócesis, comprendida la de Sevilla, arranca á las personas religiosas lágrimas de dolor, tanto mas tristes, cuanto que en ningun pais de Europa se contaban medios comparables á los de nuestra nacion para haber generalizado la enseñanza por todo el ámbito del reino, si se hubiese aprovechado parte de las capellanías en este preferente objeto, segun prescriben los Papas, los Concilios, y tambien nuestros publicistas antiguos y modernos. No recae por cierto sobre los cánones de la Iglesia la responsabilidad del abandono funesto de las escuelas en España, pues habiéndose alzado el Gobierno con los fondos pios y encargándose de la educacion primaria, ofende á sus providencias este borron, justamente censurado por los estrangeros; haciéndose notable para mayor contraste que la Prusia, donde corren las primeras letras á cargo del clero, sea el reino de Europa en que florecen mas generalizadas.

Confesamos ingenuamente que jamás podemos consolarnos de no haberse adoptado este incomparable método en España; pues, sin agraviar á la delicadeza y pericia de los funcionarios públicos destinados á tan laudable objeto, no tememos decir que las lecciones del temor de Dios, principio de la sabiduría, sientan mejor en los labios de una persona sagrada que en los de un maestro del siglo; pero resignándonos con la Providencia que ha permitido tan diferentes planes en las escue-

las de España, no prescindiremos por esto, V. Clero, de recomendaros encarecidamente como el principal timbre de vuestra mision, ya que estais exonerados de la influencia directa en la educacion primaria, que coopereis con la indirecta á establecerla sin demora en todas las feligresías. Nos dispensaríamos de insistir mas en este punto si no lo reputásemos por uno de los mas interesantes al cargo pastoral, y en cuyo desempeño, si hemos de descubrir abiertamente el fondo de nuestra alma, ciframos la principal gloria de nuestro pontificado. ¡Oh! ¡Y qué dolor nos causó al recorrer en los años de 43, 44 y 45 esta estensa diócesis para administrar el Sacramento de la Confirmacion, observar multitud de criaturas de uno y otro sexo rodando por las calles y las plazas en vergonzosa ociosidad, aprendizaje funesto de los vicios! ¿Quién podrá respondernos de la probidad de tantos niños cuando lleguen á la adolescencia y la edad viril? ¿Quién del pudor de las mugeres y de su moralidad en la soltería y en el matrimonio? No serán culpables solamente estos desgraciados de las consecuencias de su funesta conducta, antes bien los padres, las justicias, las autoridades y el Gobierno tendrán que dar cuenta á Dios de su indolencia y su descuido.

Tocante á nuestra persona no queríamos esponernos á tan terribles cargos; y asi desde ahora para siempre prevenimos á todos los fieles de esta diócesis, de cualquier estado y gerarquía á que pertenezcan, singularmente siendo de autoridad y respeto, que la creacion de escuelas de primeras letras para uno y otro sexo es el servicio mas grande que pueden prestar al Estado y á la Religion, y que por lo mismo incumbe estrechamente al V. Clero ejercitar su ardiente caridad, interponiéndola con los sugetos influyentes á fin de alcanzar tan laudable y trascendental objeto.

Los pueblos son los interesados principalmente en que, habilitados los niños con las letras, desarrollen

sus facultades intelectuales para formarse buenos ciudadanos y cultivar las artes con maestría y aprovechamiento. Sonlo tambien en que las niñas, adornadas de los primeros rudimentos y de las habilidades de su sexo, adquieran una oportuna enseñanza, para entrar despues en el matrimonio en disposicion de auxiliar á sus maridos con su industria y economía doméstica, y servir en lo sucesivo de maestras á sus hijas. Ultimamente, los pueblos son los que mas ganan en fortalecer el caracter de hijos de Dios que reciben en el bautismo, adornando sus almas con los rudimentos de las letras, para penetrarse mejor de las grandes verdades de la Religion.

Bajo este último concepto, sobre todo, es en el que os recomendamos, V. Clero, promover el establecimiento de las primeras letras, pues nada facilitaria mas á los párrocos y los sacerdotes corregir las malas costumbres y administrar con fruto espiritual los santos Sacramentos. No ignoramos que un cristiano instruido en la oracion Dominical, llamada *Padre nuestro*, posee un tesoro inestimable de piedad y sabiduría superior á toda la moral de los paganos, segun no han podido menos de reconocer los antagonistas mas furibundos de la Religion: tampoco se nos oculta que los fieles imbuidos en el Símbolo de los Apóstoles, es decir el *Credo*, han adornado su alma de un conocimiento moral mas luminoso, sublime y digno que cuantos enseñaban los antiguos sabios de la Grecia; pero por la misma razon sostenemos sin miedo de ser contradecidos, que conviene fortificar y esplanar las ideas fundamentales de la Religion con el auxilio de una lectura cristiana, en la que esplicadas con inteligencia por los escritores piadosos, se abre á las almas una esfera mas clara y dilatada para elevarse al Criador. Porque asi como en la agricultura se observa prácticamente, que cuanto mas jugosa y lozana es una planta mas terreno y cultivo necesita, si ha de llegar á su natural estension y corpulencia, asi tam-

bien se experimenta en la moral, que cuanto mas puras y sublimes son las ideas que adquieren nuestras almas con la luz de la fe, mas instruccion exigen y mas tiempo para aprovecharnos con fruto de su posesion. Procuraremos hacernos entender con un ejemplo. Un cristiano sabe por el Credo que hay un Dios todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y con esta nocion tan sublime como clara podemos repetir con S. Agustin, que goza un conocimiento mas elevado del Altísimo que todos los filósofos griegos y romanos, pues consta por la Historia, que aun los pocos que alcanzaron alguna idea de la Divinidad no la distinguieron jamás de la materia, segun se manifiesta en la elegante esposicion de sus doctrinas que nos ha dejado el orador romano. No obstante, al mismo tiempo que nos complacemos en reconocer esta verdad tan honorífica al nombre cristiano, no podemos menos de confesar tambien que los fieles, instruidos á fondo de la Religion con el auxilio de una lectura proporcionada, están en disposicion de aprovecharse mas de este gran conocimiento que los ignorantes abandonados al ocio y la indiferencia, que pasan su vida sin dedicarse á penetrar algun tanto su sentido. Porque en primer lugar, los primeros se informan por la historia del mundo, que sin embargo de ser la idea de Dios tan noble y óbvia al entendimiento humano, no se profesó jamás en ninguna religion falsa de la tierra, pues antes bien los paganos permanecian tan sumamente ciegos en su idolatría, que adoraban los animales, las piedras, elementos y los astros como dioses, y al Hacedor de tantas maravillas no le daban culto.

Por igual razon observamos con el Crisóstomo, que aun cuando con solo saber bien el Credo es capaz el cristiano de descender á Jesucristo, no debe prometerse que llegará á penetrarse tanto del beneficio de la redencion, quedándose en este estado, como quien enterado por la lectura de la idolatría abominable de los gentiles, contempla en N. Sr. el Salvador del género humano, y ad-

vierte palpablemente en su advenimiento al mundo extendido el conocimiento general del verdadero Dios por todo el Universo.

No menos cierta aparecerá la comparacion aplicándola ahora al Espíritu Santo, cuya admirable idea adquiere tambien el cristiano con el Credo; pero cuando se instruye por la historia de la rudeza de los Apóstoles y su inconstancia en la fe en el principio de su conversion, no obstante de haber conversado tanto con Jesucristo y haber sido testigos de sus continuos milagros, y de los prodigiosos frutos que obró luego en sus almas la divina gracia, desde que el dia de Pentecostés fueron iluminados por el Paráclito, no podrá menos de formar un concepto mas claro de las tres personas distintas de la Santísima Trinidad. En una palabra, un cristiano sabe por el Credo que hay premios y penas perdurables en la vida futura, y desde luego se persuade que este venerable dogma alimenta su corazon de una esperanza deliciosa, le sostiene en los trabajos y contradicciones de este valle de lágrimas, le consuela en las agonías de la muerte, y le da razon de las tribulaciones de los justos y de las prosperidades que gozan los malos en la tierra; pero cuando llega á entrar en el estudio de la antigüedad, é inquiera que estas nociones cardinales que sirven de freno á las pasiones no han sido enseñadas con distincion, ni creidas en la tierra hasta el advenimiento de Jesucristo, es absolutamente indispensable que la idea de la fe le parezca mas grande y persuasiva, y le prepare para ser mas reconocido á nuestro Divino Redentor.

Ahora bien, habilitado con estas disposiciones un cristiano, ¿quién ignora las ventajas que ofrece á un sacerdote en el tribunal de la Penitencia? Todos los prácticos en este ministerio se lamentan continuamente del improbo trabajo que padecen en explorar á los penitentes sus pecados y enterarles de las diferencias agravantes de ellos; y lo que es mas sensible todavía, todos se due-

len tambien de la poca confianza que les queda de encontrarlos con aquel grado de instruccion que exige la moral para recibir dignamente el Sacramento. En la actualidad, el confesonario en ciertas ocasiones, y con respecto á las personas de esta clase, en vez de representar un juicio reservado en el que el sacerdote se actúa de los pecados del penitente, graduando su dolor y señales exteriores de su conversion para imponer despues la satisfaccion oportuna, mas parece un interrogatorio prolijo y aventurado, en el que se ayuda á examinar á los fieles y á enseñarles el camino que debian haber seguido para venir bien preparados. De este abuso inescusable, el menor mal que resulta es la tardanza y dilacion del tiempo que se emplea en el acto sacramental, pues se originan otros mas grandes y trascendentales que merecen llamar nuestra atencion. Uno de ellos es el de que algunos varones doctos y timoratos se retraen de asistir al confesonario, porque escrupulizan de oir á los que llegan á sus plantas sin haber practicado el examen propio, ó no haberlo verificado con ciencia distinta de sus culpas, y por consiguiente sin llevar formado dolor de ellas, circunstancia absolutamente necesaria para recibir la absolucion.

El otro mal no menos grave, es el de retraer á los mismos penitentes de frecuentar el Sacramento, sobre lo que no cesan en todas partes de levantar el grito los párrocos, quejándose de la falta del cumplimiento de Iglesia. Pero sin tocar por ahora este punto, de que aún no tenemos esperiencia en esta diócesis, no omitiremos manifestar, siguiendo el hilo de nuestro discurso y la materia de que hablamos, que una de las causas principales de la dificultad de los fieles en acercarse al tribunal de la Penitencia consiste en la que les atormenta para prepararse por su ignorancia con el debido examen; pues prescindiendo de la virtud de este Sacramento, que estriba en el dolor interno del pecado, su detestacion y propósito firme de la enmienda, es preciso que el cristiano

repase su conciencia y lleve una razon numérica de sus culpas, para que el sacerdote forme el juicio justo de su estado y le imponga la competente penitencia; porque asi como los requeridos á rendir cuenta de los caudales que han administrado, aunque estén animados de los mejores sentimientos, se ven embarazados con frecuencia si han descuidado recoger los documentos y registrar los asientos de las partidas, y mucho mas si no saben leerlas y confrontar las sumas, del mismo modo los penitentes ignorantes se encuentran llenos de confusiones y de penas para enterar al confesor de sus pecados, por fiarlo todo á la memoria; con lo que suele suceder no pocas veces, que habiendo sido movidos en un principio por la gracia, y hallándose determinados á enmendar su vida y confesarse, el enemigo les presenta tantas dificultades para el examen de conciencia, que mudan de intencion luego y continúan en sus vicios.

Todos estos inconvenientes podian evitarse facilmente si los fieles se hallaran habilitados con las primeras letras, porque prevenidos entonces con los libritos pios escritos para este efecto, en los que se insertan los formularios comunes del examen de conciencia, gozarian oportunidad para verificarlo exactamente; y además de libertarse de la fatiga é incomodidad que lleva consigo el repaso sin orden que emprenden generalmente de memoria, se instruirán de muchas noticias que ahora ignoran, algunas de las cuales son muy útiles y otras absolutamente necesarias para practicar bien la confesion. Alli verian, por ejemplo, la precision que incumbe á los fieles de referir en el tribunal de la Penitencia todas y cada una de las culpas que hayan cometido desde la última buena confesion que hubiesen practicado, con espresion individual de ellas y especificacion de las que agravan la materia; y no se llegarían á los pies del confesor manifestándose con palabras generales de *muchas veces, mucho tiempo*, y otras de esta clase, y omitiendo la declaracion de aquellas que mudan de especie de pe-

cado, ó le agravan mas delante del Señor. Allí verian tambien las reglas que deben seguir para prepararse dignamente, y recapacitando con tiempo y tranquilidad sobre la malicia de sus acciones, y depositándolas en su memoria, se entregarían despues á la meditacion de los castigos que merecen tantas culpas, y se llenarian de un horror santo al contemplarlos; y como por una consecuencia natural, se acordarian entonces de la bondad inefable con que el Señor los espera para perdonarlos en el tribunal de la Penitencia, se moverian á detestar cordialmente sus pecados y amar á un Dios tan misericordioso. Leyendo en seguida las oraciones recogidas en los referidos libritos, con especialidad los del venerable Fr. Luis de Granada, se encenderian en el fuego de la penitencia, y acudiendo luego á los pies del confesor, darian una prueba de su dolor prácticamente, y el sacerdote tendria lugar para actuarse del estado de su alma, esforzar sus exhortaciones, y aplicar las penitencias satisfactorias y medicinales que le pareciesen justas. No con menos utilidad emplearian su espíritu tambien, antes y despues de recibir la sagrada Comunión, en la lectura de las oraciones piadosas contenidas en los referidos libros; y aun tal vez con mas necesidad que en el primer acto, pues al fin en el tribunal de la penitencia siempre cuentan los fieles con el consuelo grande del auxilio de los sacerdotes, cuya paciencia, prudencia y caridad suelen suplir algunas veces los defectos de sus penitentes; pero este caso no admite lugar en la recepcion del sacramento de la Eucaristía, pues se hallan entregados á sí mismos, y privados de este recurso si no se valen de los libros.

Ahora bien, por la misma razon que la Eucaristía es el mas excelente de todos los Sacramentos, conviene, dice el Concilio Tridentino, que nos preparemos con mas celo y vigilancia para recibirle; y aunque no negamos que el principal mérito por nuestra parte se apoya en la fe sincera y firme que tributemos á tan admirable dogma,

siempre debemos procurar con la mayor solícitud iluminar nuestro entendimiento, no perdonando medio alguno para gozar lo que podamos de la suavidad de tan inefable gracia: lo uno porque la razón natural dicta, que cuanto mayores son los beneficios que nos dispensa la misericordia del Señor mas estudio nos importa acreditar para conocerlos, á fin de corresponder con nuestra gratitud; y lo otro porque como la Magestad de Dios se oculta en la Eucaristía bajo los accidentes de la hostia, y nuestros sentidos no perciben mas que lo exterior, nos esponemos, añade el Concilio Tridentino, á no formar una verdadera idea del Santísimo Sacramento, si no aplicamos nuestro espíritu á considerar la grandeza de tan incomprensible maravilla. Y como por otra parte no todos somos capaces de elevar nuestro entendimiento á tan altas contemplaciones, se infiere legítimamente que debemos aprovecharnos de las que nos enseñaron ciertas almas santas y sublimes, como las de santo Tomás de Aquino, san Agustín, santa Teresa de Jesus, el antedicho Fr. Luis de Granada y otros autores semejantes, las que regularmente van impresas en los ejercicios cuotidianos. Llegará tiempo, sin duda, en el que penetrándose los Gobiernos de la trascendencia universal de esta materia, la darán la importancia que merece; y entonces gozarán los fieles del fruto de su instruccion, y las naciones del esplendor que conviene á los pueblos engrandecidos con el nombre incomparable de cristiano.

Este paso, tan deseado por los varones timoratos como útil á la perfeccion cristiana, no puede menos de darse tarde ó temprano en todos los reinos, pues la moral de la religion está siempre influyendo insensiblemente en la felicidad de las naciones; y así como las potestades civiles emulando noblemente los ejemplos que les dieran los Papas, Obispos y Concilios en la creacion de los colegios literarios erigidos á las artes y estudios eclesiásticos, imitaron despues estos plausibles modelos, estableciendo Universidades y Academias con

estension á ambos derechos y á las ciencias físicas y naturales, así igualmente estos mismos gobiernos, advirtiendo la vigilancia y celo de los Concilios en valerse de su influencia moral para propagar las primeras letras por medio de los maestros de escuela de las catedrales y colegiadas, y los capellanes adictos á las parroquias, y en franquear además sus sacristías y los pórticos de las iglesias para facilitar local á la enseñanza ejercida por esta razon en la mayor parte de España por los sacristanes á costa de las fábricas; digo, que así tambien estos mismos Gobiernos, desplegando la fuerza de su autoridad y el poder ejecutivo de que se hallan revestidos, darán impulso victorioso al movimiento de los pueblos, y podrán llevar á cabo la obra principiada por la Iglesia. Acaso no está muy lejos este día de nuestra amada patria, si varios decretos anunciados corresponden á nuestras esperanzas. Pero como por una desgracia perpetuada en muchos siglos no gozan los fieles en la actualidad de esta ventaja tan ansiada por nuestro corazon, conviene, V. Clero, que trabajemos ahora con una constancia y fervor extraordinarios en suplir este defecto lamentable, acordándonos siempre que la principal gloria de la Iglesia se funda en proseguir independiente del mundo en la carrera de la salvacion de las almas, sin que la detengan en su curso la ignorancia, la rudeza ni la ferocidad de las naciones; porque asistida del Espíritu Santo y servida por la caridad, supera todas las contradicciones y cumple con su divina mision de estender el Evangelio en todo el mundo. ¡Ah! ¡Que sería de nosotros si hubiera reservado la propagacion de su doctrina hasta que los fieles se hubieran habilitado con las primeras letras! Diez y ocho siglos han pasado sin que haya amanecido este día venturoso; y aun ahora mismo no columbramos mas que esperanzas para en adelante. Nos detenemos en esta observacion, porque á cada instante se oye en todas partes á los curas escusarse con la impericia de sus

feligreses cuando se les reconviene de su crasa ignorancia en las verdades de la religion, siendo asi que la deplorable situacion en que se encuentran estos infelices solo prueba que debemos emplearnos todos con mas diligencia y asiduo trabajo en catequizarlos.

Con el objeto, pues, de satisfacer esta estrecha obligacion, que pesa especialmente sobre nuestra vigilancia episcopal, y proporcionar medio oportuno de que la desempeñen tambien nuestros cooperarios, nos parece la medida mas á propósito recomendar al V. Clero la explicacion de la doctrina cristiana, bajo el orden y método que establecimos en nuestra primera diócesis de Canarias, con cuyo recomendable intento publicaremos despues de esta pastoral el reglamento que allí ensayamos. Esta práctica loable, introducida desde el principio de la Iglesia siguiendo el ejemplo de nuestro Señor Jesucristo y el de los santos Apóstoles, fue una de las causas principales que contribuyeron eficazmente, tanto á la propagacion del Evangelio como á su conservacion y su esplendor; por cuanto ejercitándose los Obispos y los clérigos en la santa tarea del catequismo, formaban sacerdotes sabios y ejemplares, que difundian despues sus luces con aprovechamiento universal de los cristianos. Asi nos consta de la historia, que mientras los gentiles, entregados á la supersticion y á los placeres, perdian el tiempo en una vida mundana sumergidos en una ciega estupidez, los fieles, en contraste de esto, instruidos por los sacerdotes y Obispos, se iban apoderando de las letras y llenándose de conocimientos de tal suerte, que poco á poco quedó confinada la idolatría á los pagos mas miserables del imperio, de donde provino el nombre de paganismo. Esta verdad, transmitida en todas las historias, no debe mirarse solamente como un prodigio milagroso de la gracia, sí tambien como una bendicion que echaba Dios sobre los trabajos y tareas apostólicas de sus ministros evangélicos; pues ciertamente causa admiracion, cuando recorremos las

obras que nos dejaron sobre esta materia los Obispos de la antigüedad, registrar tantos y tan sabios tratados de la esplicacion verbal que hicieron á los pueblos de la doctrina cristiana. En los libros, v. gr., de san Cirilo Obispo de Jerusalén, se insertan las catequesis pronunciadas por aquel admirable Prelado á su pueblo sobre los misterios de la fe, los Sacramentos y todas las verdades de la religion: en las obras de S. Cipriano obtiene el primer puesto su admirable esplicacion de la Oracion dominical, tan alabada por S. Agustin y otros doctores de la Iglesia: lo mismo sucede examinando los voluminosos escritos del Crisóstomo, S. Ambrosio, el referido S. Agustin y otros SS. PP., en todos los cuales se trasluce un conato continuo é incesante de sostener la religion entre los pueblos valiéndose de la esplicacion de la doctrina cristiana. S. Clemente de Alejandría, que es acaso el escritor á quien deben las letras humanas mas noticias de la antigüedad, cifraba su delicia en este santo ejercicio; y por decirlo de una vez, la Iglesia apreciaba en tanto esta ocupacion, que regularmente nombraba Obispos á los que mas se distinguian entre los catequistas por su celo y sus virtudes, como se infiere de las noticias que arrojan los escritos de san Basilio el Magno y san Gregorio Naciaceno, y otros santos Doctores de la Iglesia griega y latina.

De este modo se formaron tambien los Leandros, Fulgencios, Isidoros, y los Ildefonsos de la Iglesia de España, varones santos y eminentes que radicaron la religion con sus producciones y virtudes, y nos están siempre avisando nuestra obligacion, y el camino que debemos seguir en el gobierno de las diócesis. Sería muy largo referir las comprobaciones de esta clase que nos ofrece la historia eclesiástica de España, en la que, gracias á la misericordia del Señor, se conserva la fe pura y constante en medio de tantas revueltas y vicisitudes como ha padecido en las irrupciones de los godos, vándalos y moros: pero para no dejar duda en la ma-

materia, baste decir que la Iglesia hace tanto mérito de esta obligacion del Sacerdocio, que en la ordenacion de los presbíteros se espresa particularmente la facultad de catequizar, además de la de celebrar y predicar, aneja á su ministerio; como para manifestarles de este modo, que de su celo y atencion en la enseñanza de la doctrina cristiana depende la conservacion del Evangelio y la salvacion de las almas. Y así Benedicto XIV, en sus bulas *Etsi minime nobis et Cum religiosi*, recuerda á los curas de almas las dos obligaciones distintas que les impone el Concilio Tridentino, á saber, una el predicar los dias festivos la palabra de Dios, y otra enseñar á los niños los rudimentos de la fe. Mas como, atendidas las circunstancias de los tiempos, no siempre los Obispos y párrocos podrán abrazar el último cargo en toda su estension, recomienda á los primeros que señalen clérigos adscritos á cada parroquia para cumplir con la plenitud del ministerio, que es el medio propuesto anteriormente y adoptado con fruto en nuestra primera diócesis. Tan loable práctica, observada como hemos visto en la antigüedad con incomparable lustre de la religion, no ofrece ejemplos menos brillantes en estos últimos siglos, pues sabemos por la historia eclesiástica los prodigios que han obrado modernamente muchos celosos Obispos que la renovaron en sus iglesias, tales entre otros santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima, y el venerable Palafox, cuya admirable constancia de ambos en promover la enseñanza de la doctrina cristiana reformó las costumbres de sus dilatadas diócesis, haciéndolas unas de las mas ilustres de la cristiandad; tales tambien S. Francisco de Sales y S. Carlos Borromeo, pues se sabe de ambos santos, que habiendo hallado las suyas enteramente abandonadas, consiguieron con el catequismo ponerlas florecientes.

Estos frutos evangélicos que leíamos en las historias y escitaban nuestra vigilancia pastoral continuamente, los vemos comprobados y realizados en los experimen-

tos que hicimos en nuestro primer pontificado, principalmente en la villa de Teror. En efecto, su poblacion, una de las mas numerosas de la diócesis, se encontraba en tan lamentable estado cuando nos presentamos en la visita, que el V. Clero nos representó la dificultad que ofrecian varios de los habitantes para recibir el Sacramento del matrimonio y cumplir en la Pascua con la Iglesia á causa su falta de disposicion, á pesar de predicarse el Evangelio con frecuencia; y esto no obstante, desde que se llevó á efecto el catequismo y se emplean algunos sacerdotes en este santo ejercicio, se ha puesto el vecindario en tales términos que recuerda las Iglesias de los primitivos tiempos, pues concurren los domingos todos los niños y niñas conducidos por los maestros á la esplicacion de la doctrina cristiana, y á la recitacion, preguntas y respuestas de los capítulos designados anteriormente; y como era facil preveer, los padres y las madres, atraidos de la satisfaccion dulce de oir en boca de sus hijos los dogmas de la Religion, asisten puntualmente al ejercicio con el mayor agrado, con lo que se ha logrado facilitar la general instruccion, y que resuene la doctrina cristiana en aquel hermoso templo con edificacion de todos los circunstantes. Hemos visto á varias personas, y entre ellas los señores alcaldes, que han presenciado estos actos, y han observado el despejo de los niños y las niñas en las preguntas y respuestas sobre los capítulos, llorar de alegría al referirnos algunas circunstancias notables que ocurren con este motivo, pues algunos niños se han convertido en otros tantos maestros de sus padres, y enseñan la doctrina cristiana por las noches en sus casas. Querramos llamar la atencion sobre este ejemplar extraordinario para escitar el celo del V. Clero de la diócesis de Sevilla, y para mayor honra y gloria de la Iglesia, pues es bueno que sepa el mundo cristiano lo mucho que puede adelantarse en la viña del Señor empleándose sus ministros con firmeza y oportunidad en su trabajo.

Nos prometemos con mucho fundamento alcanzar semejantes frutos en los diferentes pueblos de nuestra nueva diócesis donde se vaya estableciendo el catequismo; pero nunca nos olvidaremos de que el buen éxito de esta fundacion depende, como advirtió san Carlos Borromeo, del acierto en entablarla. En unas partes, á causa de abundar eclesiásticos útiles y laboriosos, hay proporcion para sostener el catequismo todos los dias de fiesta; en otras solo cuadra en los domingos; en ciertos pueblos conviene aprovecharse de la misa conventual; en otros es mas util dejarlo para la tarde; y algunas veces parece mas oportuno dedicar las noches. Pero lo que no admite duda y puede servir de regla general sin excepcion, es que en las poblaciones donde existan maestros y maestras, y se les imponga la obligacion de que acompañen á sus discípulos á la esplicacion de la doctrina cristiana, se verán pronto los frutos, porque los niños en todas partes anhelan aprender y ocupar sus potencias en la adquisicion de las ideas, y en todas partes se complacen tambien los padres en ver los adelantamientos de sus hijos en la Doctrina y el temor de Dios.

Nos reservamos adoptar medidas oportunas para plantear en cada uno de los pueblos de nuestro Arzobispado el reglamento mas acomodado á su situacion y necesidades, bien persuadido de que no podemos emplear ningun tiempo con mas aprovechamiento que el destinado á una obra tan piadosa, pero sin perder nunca de vista el escitar el celo de los párrocos y ecónomos al ministerio de la predicacion; pues segun nos hallamos informados, se nota una culpable omision en algunos de los curas, constándonos de varias feligresías donde se encuentran sus habitantes en un estado parecido al de aquellos de quienes habla el Apóstol, que ni aun siquiera habian oido el nombre del Espíritu Santo. ¿Qué es esto, V. Clero? ¿Cómo hemos de responder á Dios cuando nos tome cuenta de tantas almas encomenda-

das á nuestro cuidado y vigilancia? ¿Cómo han de creer en Jesucristo, os diré con el Apóstol, si no adquieren su conocimiento? ¿Cómo le han de adquirir si no se les predica? ¿Cómo se han de enmendar si no se les reprende? No se nos oculta que los trastornos y vicisitudes ocurridas durante los diez últimos años han dejado campo abierto á la relajacion de la disciplina eclesiástica en esta materia y otras muchas; pero tampoco ignoramos que la norma de nuestras obligaciones no debe uniformarse á los abusos introducidos en tan lamentable época, sino á los sagrados Cánones; y que de consiguiente nos precisa cumplir con lo prescrito en el Concilio Tridentino, sin que sirva de excusa la flaqueza de memoria y debilidad de cabeza que suelen alegar algunos ecónomos y párrocos, porque cuando se hallen desgraciadamente en tal caso, siempre les queda el recurso de leer al auditorio en vez de recitar sus composiciones, segun la práctica de muchas iglesias; pues lo importante es que de un modo ú otro se provea á los fieles del pasto espiritual, enseñándoles la doctrina cristiana y predicándoles la palabra de Dios en los dias y festividades que prescribe el santo Concilio ya citado. La enseñanza de la doctrina cristiana conviene para estampar en las almas de los niños las ideas fundamentales de nuestra santa Religion: la predicacion sirve para cultivar y fortificar estas mismas ideas contra los movimientos de la concupiscencia é instigaciones de Satanás: aquélla es un manjar suave y delicioso, á propósito para nutrir á las criaturas inocentes; éste un alimento sustancioso para enrobustecer á los adultos, precisados ya á combatir contra la seduccion de las pasiones: la doctrina cristiana representa una verdadera lactacion de los infantes en la Religion, y la predicacion un alimento sólido de los adultos; y asi, segun la antigua disciplina, se repartia á los fieles en la primera Comunión leche y miel bendita, lo cual bajo cierto sentido místico significaba que la Iglesia los conside-

raba tiernos en los misterios de la fe, y que por esta causa no podían digerir todavía las viandas fuertes y sustanciosas que habrían de usar en adelante.

Atendiendo á esto, cuando ya estaban preparados con la doctrina cristiana y bien penetrados de los dogmas, quedaban ya de *consistentes* en el concurso de los fieles, y asistían á la predicación de los Obispos y presbíteros, tanto para la inteligencia de las Escrituras, cuanto para preservar sus almas del pecado. En una palabra, con la enseñanza de la doctrina cristiana se instruye á los fieles en la ley de Dios, y con la predicación se les escita á practicarla. La primera basta en la edad de la inocencia, durante la cual el alma, á manera de un vaso limpio y cristalino, recibe en su seno la leche sabrosa de la ley de Dios, y la conserva con pureza; pero la segunda se necesita indispensablemente en la edad viril, por cuanto sacando entonces las pasiones la cabeza, se asemejan las almas á las vasijas que contuvieron licores fermentados, las cuales conviene purificar de cuando en cuando para que sus heces no corrompan las bebidas nuevas. El primer cargo se desempeña con facilidad, pues si queremos continuar la similitud, sufraga poner cuidado en que no se empañen los vasos, ó en otros términos, estar á la mira de que los niños no contraigan vicios pervirtiéndose con las malas compañías; pero el segundo cargo exige un continuo esmero, ingenio y vigilancia, pues el mas pequeño defecto daría lugar á que se perdiesen los mejores vinos, es decir: que para que los fieles conserven la ley de Dios y no la corrompan con el fermento de la concupiscencia, necesitan los predicadores del mayor estudio, conato y prevision. En razon de esto dice el Nacianceno, que no hay un arte tan difícil como el de orador evangélico si aspira á la salvación de las almas. *Ars artium mihi videtur, et scientia scientiarum.* Porque en efecto, de un modo deben hablar á los pecadores empedernidos y tenaces, de otro á los débiles,

dóciles y sumisos; de una manera en tiempo de tribulaciones, de otra en las prosperidades; y en una palabra, á los ministros evangélicos les incumbe estar siempre en una continua vigilancia contra las asechanzas del enemigo, á fin de que el reino de Dios se conserve y dilate por todo el mundo, frustrando los ardides maliciosos de los adversarios de la Iglesia.

Esta materia, siempre muy recomendable, llama ahora especialmente la atención, respecto á que en la situación lamentable que presentan las naciones, no alcanzamos un remedio mas oportuno para restaurar el antiguo esplendor de la Religion que el de volver los sacerdotes á ejercitar su celo y su piedad, imitando el ardor de nuestros antecesores, en cuyo modo de pensar nos confirman dos observaciones, tomadas una de la historia Eclesiástica y otra de la comparacion tan sabida que hace N. Sr. Jesucristo de su Iglesia con la viña. Respecto á la primera, á todos consta que cuando los Obispos y presbíteros se empleaban continuamente en la enseñanza y predicacion del Evangelio, y los fieles por su parte ocupaban los dias de fiesta en oír la palabra de Dios y entonar cánticos de alabanza alternando con sus pastores, la Iglesia se hallaba entonces tan floreciente, que sus mismos enemigos no podian menos de admirarla; y así observamos, que disputando Orígenes contra Celso, enemigo de la Religion, le dice victoriosamente: «Pasad la vista por el infinito número »de cristianos filiados en nuestras Iglesias, y avisadme si »encontrais entre todos ellos un ladron, un ébrio, ó una »muger de mala vida.» Lo que manifiesta sobre todo encarecimiento cuánta era la santidad de los fieles en aquellos siglos. En otra ocasion, reconviniendo Juliano el Apóstata á los gentiles, les daba en cara diciéndoles: «Aprended de los cristianos á ser puros y caritativos, »pues no solamente socorren á sus pobres, sino que tam- »bien amparan á los nuestros.»

Mas continuando despues leyendo la historia Eccl-

siástica, nos enternecen los lamentos que exhalan varios SS. PP., al considerar el aspecto diferente que iba tomando la Iglesia, á causa, dice san Isidoro y comprueba san Bernardo, de los desórdenes del Clero, pues estando colocado por Dios, en espresion del Evangelio, para sal y candelero de la Iglesia, equivalente á decir, para que con la pureza de sus costumbres preserven de la corrupcion á los seglares y con la luz de su doctrina disipen las tinieblas del error, se conoce desde luego que cuando llega la depravacion á tanto grado que se olviden los sacerdotes de la santidad de su ministerio, aparecerá la Iglesia en la misma situacion que un ejército cuyos generales desiertan las banderas y se pasan á los enemigos, pues casi le será imposible evitar una derrota. Los anuncios, V. Clero, de los SS. PP. no han sido nunca ilusorios; y así hemos visto por desgracia verificados á la letra cuantos hicieron san Atanasio y san Gerónimo en el Oriente, cuyas hermosas regiones, pobladas antes de Iglesias florecientes, cayeron en la barbarie y fanatismo de Mahoma porque los ministros de ellas, esclavos de la sensualidad, se habian corrompido vergonzosamente, y estaban preparados á abrazar una secta absurda y carnal por dar rienda á sus pasiones. Igual ejemplo siguió despues el Occidente, desmembrado en gran parte de la comunión católica á causa de la aversion de aquel clero licencioso á la penitencia, cuya observancia heroica, y la práctica de los consejos del Evangelio, habian dilatado el estenso imperio de la Religion por todo el mundo.

Mas aunque quisiéramos olvidarnos de los ejemplos vivos, patentes en la historia, lo conoceríamos al punto en la similitud antes indicada de la Iglesia con la viña aplicándonos á penetrar bien su sentido; debiendo observarse con san Agustin, que Ntro. Señor no proferia palabra ni proponia comparacion alguna que no sirviese para instruirnos y edificar nuestras almas. En

efecto, sabemos por esperiencia, que aun cuando la viña vejeta espontáneamente en varias regiones del globo, nunca llega á colmo en parte alguna si la mano del hombre no la prepara con las labores acomodadas á cada terreno y estacion; asi como que tampoco sus uvas, caso de granar alguna vez, sazonan perfectamente, ni tienen aquel gusto agradable propio del jugo azucarado que promueve la fermentacion de que resultan despues los buenos vinos; antes por el contrario, diseminándose su sávia por un número inmenso de vástagos y brotando por cada una de las yemas, se carga de ramas inútiles que impiden la ventilacion del fruto, obstruyen el paso al sol y solo sirven de pasto á los insectos. Pero cuando á una viña bien plantada se la mete en labor por un colono diestro, removiendola y desmenuzando los terrones á fin de que se recale en el invierno, y filtrándose la humedad por sus raices, cepas y sarmientos ostente su lozanía en la primavera; y cuando además de esta primera operacion se la limpia despues y se la poda, cavándola y binándola sucesivamente, sin escusa de cojer bien las avenidas y reparar sus cercados para que no roben sus frutos los aventureros, entonces nadie ignora que paga veinte por uno, que produce muchas y repetidas utilidades, hace la alegría del campo, la dicha del dueño y la delicia de todos los que pasan por su alcance. Del mismo modo los ministros del Señor son los encargados de la Iglesia, viña mística, los cuales enseñando continuamente á los fieles la doctrina del Evangelio trabajan en desarraigar los vicios que enjendra por desgracia el fomes de nuestra naturaleza, corrompida con el pecado original; en seguida, empleando la predicacion y el influjo de los premios y castigos de la vida eterna en la direccion de las almas, van abriendo las zanjias del desagüe, donde deben caer sumergidas las pasiones; y estableciendo despues la doctrina de la penitencia, acaban de asegurar la viña con el cercado que ha de preservarla contra las asechanzas de sus enemi-

gos: de consiguiente, si se entibia el celo de los sacerdotes y no imbuyen á los fieles en la doctrina cristiana, la viña se espesa poblándose de espinas y de abrojos; si no predicán oportunamente se van pudriendo las plantas y plagándose de insectos, ó lo que tanto importa, levantan la cabeza las pasiones cerrando el paso á la luz vivificante de la gracia y abriéndole á los pecados; y últimamente, se queda la viña sin el muro principal de su defensa cuando no inculcan de continuo la necesidad de la penitencia para freno y correccion de las costumbres, dando lugar así á que los enemigos de la Iglesia malogren las mejores esperanzas de las tareas evangélicas.

Pero no basta que los ministros del Señor prediquen su santa palabra con frecuencia, sino tambien les precisa á sostenerla con su ejemplo si han de conseguir frutos dignos de su celo; pues aunque concedemos que la verdad no necesita de la disposicion de los sugetos que la anuncian para convencer al entendimiento por sí misma, nos consta tambien que no conmueve el corazon con tanta fuerza pronunciada por un ministro desacreditado, cual por otro de buen concepto y ejemplar. La razon solo atiende al hilo del discurso en orden á formar juicio y prestar su asenso; pero el corazon requiere además un movimiento victorioso para inclinarse, y ceder á las exhortaciones de los predicadores. La oratoria da reglas, y deben estudiarse con el fin de coordinar los sermones y esponerlos con sencillez y claridad; la Escritura nos provee tambien de pruebas sólidas, ejemplos edificantes é imágenes hermosísimas, para fundarlos y exornar con lucimiento la materia; y de ambas fuentes se aprovecharon los Gregorios, Crisóstomos y Agustinos entre los antiguos, y á su imitacion los venerables Avila y Granada entre los modernos; pero el arte de llegar al corazon sin el ejemplo no se ha descubierto todavía. Un orador de buena vida, caritativo con los pobres y encendido en el amor de Dios se

abrirá siempre un camino en los auditorios, que no sabrá encontrar nunca otro notado de avaricia ó de ambicion. Por eso dice S. Gerónimo, que aprovechará muy poco la doctrina de los predicadores si no enseñan mas con el ejemplo que con las palabras; *nisi plus docuerit exemplo*. Hay un pacto secreto entre el entendimiento y el corazon del hombre, que es inimitable. Las palabras de un sacerdote puro y casto prestan mas unción á su doctrina; su rostro corresponde mas al movimiento interno de su corazon; su espresion se anuncia con mas gracia; y acordes su alma y su cuerpo con las verdades que aclama, ejerce un imperio en el ánimo de sus oyentes que nunca le disputará sino en la apariencia un clérigo disipado. Atendiendo á esto el Concilio Tridentino en la sesion 22 dice con justicia, que nada instruye mas ni con tanto fundamento á los fieles, como la vida y el ejemplo de aquellos que están consagrados al ministerio de los altares. Porque á causa, añade, de estar elevados en virtud de su glorioso destino sobre las cosas del siglo, todos los demás fijan la vista en sus personas como en otros tantos espejos donde descubrir ejemplos que imitar; y así les importa arreglar su vida y sus costumbres á fin de que no se trasluzca nada en sus hábitos, discursos ni en todas sus demás acciones sino la santa religion que se les oye predicar; por lo que, continua, deben evitar tambien las faltas leves y los pecados mas ligeros, de modo que todo su género de vida y comportamiento infundan veneracion y respeto á los pueblos.

Mas donde se ve principalmente la necesidad que estrecha á los ministros del Señor de sostener la predicacion con su buen ejemplo es en la epístola del Apostol á Tito, pues al mismo tiempo de recomendarle la suma sollicitud que debe emplear en su tarea evangélica, esparciendo la buena doctrina entre los fieles, concluye con estas palabras memorables: "Y en todas las cosas, añade, *te ipsum præbe exemplum*;" procura ser

ejemplo vivo. El Apostol explica despues el modo de cumplir con esta obligacion, espresando que los ministros del Señor han de servir de modelo á los fieles en la doctrina, integridad y gravedad; *in doctrina, integritate et gravitate*. San Pablo señala la doctrina como primer fundamento del ejemplo de sacerdotes, atendiendo á dos razones principales: la primera, porque encargados del depósito de la moral del Evangelio les incumbe con preferencia á todos los asuntos terrenales el cuidado perseverante de este precioso tesoro con que ha sido vencido el mundo, no permitiendo nunca que se profieran á su presencia ni se admitan principios diferentes bajo ningun pretesto, y vigilando escrupulosamente por su conservacion. La otra razon se funda, en que además de la solicitud que pesa sobre los sacerdotes de sostener la moral evangélica en la predicacion, les precisa precaverse contra las máximas del siglo cuando se encuentren por cualquier ocurrencia en la sociedad civil, pues sabemos que el mundo es enemigo irreconciliable de la moral del Evangelio, y que siempre está combatiéndola secreta ó abiertamente con su influencia y pretensiones; y en verdad que se adelantaria poco en que los ministros del Señor predicasen en los púlpitos á Jesucristo si despues se retractaban en las conversaciones familiares, dejándose arrastrar de las máximas opuestas. *In omnibus te ipsum præbe exemplum*. Sed en todo, os repito con el Apostol, el ejemplo vivo de los fieles, si deseais acertar en la carrera de vuestro ministerio. Muchas veces necesitareis alzar la voz contra la disolucion de las costumbres, las amistades torpes y amancebamientos escandalosos; y para allanar de algun modo este peligro debeis presentaros como el espejo de la honestidad en las palabras, en la conducta, en todo vuestro porte, no dando lugar á sospecha alguna en vuestra conducta pública ó doméstica.

En otras ocasiones os ocurrirá combatir á los ava-

:

ros y usureros, que sordos al eco de la religion y á los sentimientos de la naturaleza, se afanan en amontonar tesoros de ira segun el concepto del Apostol, sin acordarse jamás de socorrer á los infelices; y á fin de imponerles mas respeto, importa que os mostreis siempre compasivos, solícitos del bien del prójimo, y esmerados en favorecer á cuantos veis atribulados.

Sobre todo sed caritativos, procurando corresponder á vuestra vocacion como exige el ministerio sacerdotal. *Non de solo pane vivit homo.* El ejercicio de la caridad no consiste solo en dar dinero, en cuyo caso os valdria de excusa legítima la penuria en que vivís. Un párroco, un ministro del altar puede ejercitarla de mil modos edificantes sin salir de su obligacion. Seguid á Jesucristo, y encontrareis su divino espíritu á la cabecera de los enfermos, especialmente siendo pobres: no perdais de vista la agonía, segun os está encargado por la santa madre Iglesia. En aquel trance terrible no se trata ya de salvar la vida temporal sino la eterna. El enemigo comun, esperando el momento de asir la presa, espía el mas á propósito para desesperar al moribundo, y es la hora entonces de escitar el arrepentimiento y recordar al abatido enfermo la misericordia del Señor. Un sacerdote vigilante en tales casos es un ángel de Dios sobre la tierra, es el verdadero símbolo de Jesucristo; y puede estar seguro de que cada alma que salva así con el celo de su caridad, servirá de testimonio permanente, que estará en el cielo pidiendo por él la gloria eterna.

Sed caritativos sobre todo, vuelvo á repetir: seguid á Jesucristo á las cárceles, á los calabozos; y si teneis noticia de algun impenitente que se obstine en no reconciliarse con la gracia, presentaos á exhortarle con fervor. Un sacerdote en medio de los calabozos ofrece el espectáculo mas imponente de heroismo, puesto que intenta introducirse, y á veces se introduce en los corazones de los criminales mas empedernidos, que resistie-

ron al rigor de las leyes, al oprobio de las cárceles y á la afrenta de los castigos penales. Las palabras de Jesucristo en la cruz al buen Ladrón no se dirigieron solo en gracia de aquel venturoso ajusticiado, sino tambien para que los sacerdotes revestidos de su divina autoridad, procurasen convertir á los mayores criminales, atrayéndoles al arrepentimiento.

En suma, mi muy amado y V. Clero, la gran obra de la reforma de costumbres, reparacion de los escándalos y triunfo de la religion depende de vuestro ejemplo y vuestros trabajos apostólicos, fundados principalmente en el fomento de las escuelas, en la enseñanza de la doctrina, en la predicacion, asistencia á los enfermos, á los hospitales, á las cárceles y á todas las obras de misericordia, inseparables del sacerdocio; y ¡oh si alcanzase á tanto vuestra solicitud!

Pero tomando ahora en cuenta el estado singular de la tendencia del siglo, no debe ocultarse que, aun cuando el desempeño y laboriosidad de los párrocos correspondiese á las obligaciones de su ministerio y á nuestras bien fundadas esperanzas, quedarian sin embargo muy contingentes los frutos evangélicos de su celo, si el Cabildo Metropolitano y el de las Colegiales respectivamente no cooperasen con su respetable trascendencia al completo triunfo de la causa de Dios. Sabido es por la historia, que el principal fin de la fundacion de las iglesias catedrales fue el de formar con ellas modelos prácticos de costumbres, contra la licencia y el desfreno introducidos en aquella edad en la mayor parte del Clero; servir de norma en la Magestad del culto, en la residencia, modestia y compostura, y sobre todo en la eleccion de distinguidos sacerdotes, capaces de constituir el Senado de la diócesis y consejo consultor de los Obispos. Estas consideraciones por sí solas nos bastaban para fijar desde luego nuestra vista en ese Cabildo Metropolitano, y al modo de los generales, que en ciertos casos apurados llaman la flor de la reserva con

el designio de evitar una derrota, recurrir Nos tambien ahora á los distinguidos talentos y virtudes de vuestro seno, á fin de oponer una valla irresistible al torrente de inmoralidad que se estiende por la diócesis.

Mas si á las lecciones tomadas de la historia antigua se agrega la astucia infernal que marca á los enemigos nuevos de la Iglesia, nos convenceremos al momento, lo uno de la sabiduría inspirada que dirigió á los Concilios en la ereccion de los Cabildos catedrales, y lo otro de la oportunidad que disfrutan los Prelados de emplear este tesoro precioso que el Señor ha puesto en sus manos contra los esfuerzos del libertinage y las máximas del mundo. "Y siendo grande piedad, dice Ntro. Smo. P. Pio IX en su Encíclica de 9 de noviembre de 1846 hablando con los Obispos, poner de manifesto los ocultos manejos de los impíos, y abatir y vencer en ellos al mismo diablo á quien sirven, os rogamos y exhortamos á que por todos los medios posibles descubrais al pueblo fiel la multitud de asechanzas, falacias, errores, fraudes y maquinaciones de los enemigos; le aparteis cuidadosamente de la lectura de los malos libros; y tengais á bien exhortarle con la mayor asiduidad huya de las sectas y sociedades de los impíos como de la serpiente, y evite escrupulosamente cuanto á la integridad de la fe, de la religion y de las costumbres se oponga." En cumplimiento, pues, del deber que nos impone Ntro. Smo. Padre, y llevados del conocimiento que poseemos de los planes fraguados por los enemigos de la Iglesia, nos vemos obligados á observar, que habiendo reunido sus esfuerzos en las capitales de los reinos y las provincias, parece que se han propuesto hacer alarde de su impiedad en tales poblaciones, y á semejanza de Goliath, que lleno de orgullo y de jactancia se presentaba delante de las huestes de Saul insultando al pueblo de Dios, los impíos se atreven á colocarse á la faz de los Cabildos, Obispos, Arzobispos y del mismo Papa, atacando sus libros infernales la

magestad del culto eterno, la santidad de los votos religiosos, la independendencia de la Iglesia, la supremacía de los Pontífices, y otras doctrinas católicas en que es-  
triban los fundamentos sólidos de la fe.

El Señor, para escarmiento de los idólatras y gloria de Israel, tenia preparado á su siervo David, que postró á sus plantas á Goliath cortándole con su misma espada la cabeza; y en los admirables arcanos de la Providencia parécenos tambien que habrá designado á los Cabildos catedrales contra la cábala impía, puesto que compuestos en la mayor parte de maestros y Doctores, y ejercitados en los estudios y arte de las controversias, disfrutan de todos los elementos para refutar con sus mismas armas á los enemigos de la religion. Ved aquí la causa por la que hemos dirigido ahora particularmente la voz al Cabildo Metropolitano Patriarcal, y comparativamente á los de las Iglesias Colegiales. La Iglesia, cercada por todas partes de adversarios mas ó menos poderosos, tiene tambien apostados por donde quiera ilustres defensores. El Espíritu Santo, proveyendo de parroquias á todas las feligresías, ha deparado los ministros ordinarios que han de predicar y enseñar la religion á las gentes sencillas que la oyen con acatamiento; y colocando en las grandes poblaciones suntuosos templos y corporaciones de maestros escogidos, ha preservado á su Iglesia de la ruina con que le amenazan en tales puntos los sofistas que la impugnan.

Tambien vosotras, esposas de Jesucristo, consagradas al amor de Dios en los conventos religiosos de diferentes órdenes, estais destinadas por la Providencia para reedificar el templo moral que meditamos, y formar una de las mas lisonjeras esperanzas que halagan á vuestro prelado. Abrazadas con la soledad y libres de la influencia del siglo, nadie mejor que vosotras puede emplear las horas en elevar al cielo sus fervorosas oraciones, á fin de que llamando con su santa gracia al arrepentimiento de las culpas, convierta á los pecadores y vuelvan

las costumbres á florecer en España como en mejores tiempos. Los ruegos de las vírgenes sagradas son gratos al Esposo, y tanto mas cuanto mayores las tribulaciones que padezcan; y como estas abundan mas en nuestros dias, mas gracias alcanzarán tambien en beneficio de la diócesis.

Testigo ocular en Sevilla, San Lucar, Jerez, Santa María, Ecija, Osuna, Moron, Marchena y otras poblaciones de vuestra piedad, paciencia, resignacion y fervoroso amor á Jesucristo, no necesito tomar informes ni hacer juicios por conjeturas para conocer los sentimientos de que están penetradas vuestras almas. Un deseo comun he notado en todas vosotras: vivir en el claustro. Un temor igual os advertí: que os arrojasen fuera. Este convencimiento práctico que adquirí en las pláticas que os hice en los locutorios, me obligó despues á ir en ellas con cuidado; porque si alguna vez os amonestaba la resignacion en la voluntad de Dios contra cualquiera contingencia, recelábais que amenazaba algun peligro á la clausura, y vuestras lágrimas corrian hasta el suelo. ¡Oh qué agradable sería al Divino Esposo y á la Virgen Santísima ver cifrado vuestro corazon en pasar los dias de vuestra existencia en cantar sus alabanzas en el coro!

Entonces, circulando por la diócesis en obsequio de nuestro V. predecesor el Emmo. Cienfuegos y gloria de la Iglesia universal, os platicábamos y derramábamos la simiente cumpliendo con el ministerio Episcopal, pero el Señor por sus altos juicios ha dispuesto que recojamos ahora el fruto; de modo que ya no solo es el pacto espiritual que os consta hicimos de encomendarnos mutuamente á Dios, sino que os estrecha una nueva obligacion de pedir por vuestro Prelado, y cumplir el precepto que os impongo de unir vuestras súplicas á las del V. Clero, Cabildos, Colegiales y el Metropolitano Patriarcal, todo enderezado á levantar el templo moral de las costumbres. Vuestras oraciones, no lo dudeis, auxiliarán mucho el cumplimiento de mi ministerio episcopal.

Luego que en las altas horas de la noche, cuando el mundo vive entregado á los pasatiempos de juegos, bailes y otros devaneos, dirijais vuestra voz á Jesucristo intercediendo por los pecadores; luego que al venir el dia, congregadas todas en oracion, repitais con mas fervor los votos al elevar el sacerdote la hostia inmaculada, tened por cierto, mis amadas hijas en Jesucristo, que caerán como el rocío, valiéndome de la frase del Salmista, las bendiciones sobre esta diócesis. Asi fue como santa Teresa aplacaba en sus tiempos la ira de Dios y hacia prodigios inauditos; asi fue como santa Clara, llena de fe, detuvo el furor de los sarracenos. Las oraciones de una virgen suben al cielo con mas rapidez que cae el rayo.

Siendo de advertir que estos prodigios visibles que han sorprendido al mundo algunas veces, no admiten comparacion con el milagro permanente que pasa desapercibido por ser siempre continuo. Una casa de vírgenes penitentes entonando cánticos á Dios mientras las satélites del mundo viven en el libertinage provocando las pasiones; unas vírgenes sagradas velando en el rigor de las estaciones para pedir á Dios misericordia, puntualmente al tiempo que las hijas de Babilonia pasan las horas en la disolucion, es un milagro de la gracia que está haciendo constantemente efectos en los enemigos mismos de la fe. El eco de las campanillas que os convoca á coro al rayar el dia no despierta á las monjas solamente, sobrecoje sí y llena de pavor alguna vez tambien á los mundanos, cuando oyéndole ponen en paralelo su vida con la vuestra; y el orden, la paz y resignacion que reinan en los claustros noche y dia, forman un contraste irrecusable con los trastornos, discordias y desesperaciones que les agitan, precipitándoles, para que quede mas conocido su caracter, en tumultos, enemistades, muertes, suicidios, términos funestos del hombre irreligioso. De aqui inferireis con cuánta razon recurrimos á vuestras contemplaciones místicas y á la obser-

vancia ejemplar de vuestra regla, puesto que los frutos morales de su instituto, no solamente hermosean los vergeles de esas mansiones solitarias, sino que tambien esparcen el suave olor de sus aromas por la estension vasta de la diócesis.

Lo mismo esperamos de vosotras, hijas de Paul, dedicadas al servicio incesante de la humanidad doliente en los hospitales y asilos de piedad, en los que á la vista de un mundo sensual y ávido de placeres, sufrís por Jesucristo los sacrificios mas penosos de la vida, asistiendo á los pacientes, velándolos, medicinándolos y consolándolos dia y noche como si no hubiérais nacido para otra cosa. Se cansan los hermanos de los hermanos, las madres de sus hijos, las esposas de sus maridos en las fiebres contagiosas, y vosotras estendeis vuestros brazos misericordiosos á apestados incógnitos y á enfermos incurables, postrados años enteros en el lecho del dolor. Se persiguen unos á otros los partidos en que se hallan divididas las naciones aun las mas civilizadas, y vosotras amparais con ternura y compasion á todos los afligidos, como patriotas ó extranjeros, católicos ó protestantes, moros ó turcos, blancos ó negros, pues en todas partes las hijas de Paul buscan á Jesucristo, autor verdadero de la caridad que dirige vuestro espíritu. De este modo, atónitos los mundanos de un heroismo tan edificante, refrenan el movimiento de la persecucion, y la Providencia, ordenándolo todo al triunfo de la fe, prepara los ánimos á vista de ejemplos tan admirables de su gracia, para que la santidad de la religion produzca sus frutos en el corazon humano, y se sostenga el edificio moral de las costumbres.

No servís pues solamente, amadas hijas de Paul, á los enfermos de los hospitales, á los niños tiernecitos abandonados de sus mismos padres, á los pobrecitos incurables desahuciados de las medicinas: el ejemplo que mostrais con esos ejercicios de caridad; la fragancia que despiden el olor de esas virtudes; la admiracion que re-

salta en las mansiones de dolor, donde vivís abrazadas con la cruz de Jesucristo, todo contribuye á engrandecer la idea de la religion, y por lo mismo nos escita á recomendaros tan laudables tareas en beneficio del bien espiritual de nuestra diócesis.

Igualmente en ciertos términos, y en la parte que les cabe, tributo el respeto de mi consideracion á todas las hermandades y cofradías consagradas á los hospitales y casas de misericordia, de cuya importante asistencia depende la correccion de costumbres que nos proponemos en nuestro arzobispado, porque de cada establecimiento piadoso de esta clase se desprende una luz que vivifica la caridad y detiene el curso á la corrupcion del siglo.

Con todo resultarán insuficientes tantos y tan eficaces remedios, si las autoridades puestas por Dios expresamente y por S. M. la Reina para proteger el orden civil y la santa Iglesia, no coadyuvasen con su poderosa accion al triunfo de nuestra pastoral solicitud; pues hay ciertos males insuperables á las providencias del Prelado, de facil enmienda á la potestad civil. El Prelado y los predicadores pueden declamar justamente contra los blasfemos y deshonestos, pero al Gobierno solo toca castigarlos segun prescriben las leyes cuando escandalizan al público con palabras obscenas y sacrílegas. Pertenece sin duda al Prelado y á los predicadores enseñar la observancia de las fiestas, mas á las autoridades civiles corresponde únicamente vigilar las tiendas, los talleres y los campos, y refrenar con penas proporcionadas á los transgresores del precepto divino y de las leyes patrias.

Atendiendo á estas razones y otras muy óbvias, recomendando encarecidamente y espero con fundada confianza, que las autoridades de la capital y todas las de la diócesis se esmerarán en amparar nuestras exhortaciones, conforme en todo á las Reales órdenes antiguas y modernas, y propias por otra parte para facilitar la paz

y el orden, que el Gobierno anhela consolidar en beneficio de la riqueza y prosperidad de la provincia.

Réstamos solo, despues de haber dirigido nuestra voz pastoral al V. Clero, comprendidos los Cabildos de las iglesias Colegiales y el Metropolitano Patriarcal, cooperadores especiales de nuestro ministerio, hablar ahora con vosotros, mis muy amados fieles seglares de uno y otro sexo, grey numerosa que comprende la mayor parte de nuestra diócesis, y á cuyo servicio están destinados todos los ministros del altar. Sí, hijos mios, no lo dudeis: todos los ministros del altar sin distincion de gerarquías, incluido vuestro Prelado, están destinados á procurar vuestra salvacion; y esta particularidad tan admirable de la Iglesia, debe producir en vuestras almas un sentimiento de amor y gratitud á Jesucristo que la dejó establecida con su sangre, y al mismo tiempo un respeto filial á los consejos y preceptos de los sacerdotes encargados de vuestra direccion. A ellos corresponde enseñaros y esplicaros la doctrina; á vosotros oirla y aprenderla: á ellos pertenece predicaros la santa palabra de Dios, á vosotros meditarla y practicarla. Cumple á los sacerdotes administrar los Sacramentos; á vosotros pedirlos y frecuentarlos, para que de este modo, caminando á un mismo objeto los sacerdotes y los fieles, participen todos en la bienaventuranza de la remuneracion de sus virtudes. En la casa de mi Padre, dice Jesucristo, hay muchas mansiones; significándonos de este modo que cada uno podemos optar en proporcion á los méritos. Unos son presbíteros, otros Obispos, tales obedecen, cuales mandan, mas independientemente de estas diferencias accidentales, todos formamos la congregacion de fieles, y alcanzaremos mas ó menos segun nos esforcemos á sostener el edificio de la Iglesia. De consiguiente, tratándose ahora de repararle á toda costa para el triunfo completo de la fe, y siendo vosotros los que constituís el mayor número de la diócesis, os ruego y suplico por amor de Jesucristo que, en-

trando en la senda señalada por vuestro Prelado, contribuyais por vuestra parte á coronar la reforma de costumbres.

Por lo que hace á nuestra persona, tened por cierto que no perdonaremos diligencia alguna para cumplir con la vigilancia pastoral que debe presidir á vuestras tareas, si ha de animárselas con el buen ejemplo y recompensarlas segun merezcan. Daremos principio á nuestro pontificado procurando, en armonía con el gobierno civil, generalizar las escuelas de primeras letras en todas las feligresías, estendiendo nuestras miras á los niños de ambos sexos. Tomaremos disposiciones eficaces para que se lleven á efectiva práctica las catequesis, y resuene con ellas la ley santa de Dios en todas las parroquias: nos entenderemos con los gefes políticos á fin de establecer juntas de caridad y la hospitalidad domiciliaria en beneficio de los pobres enfermos. Visitaremos personalmente, si el Señor nos conserva la salud que ahora gozamos, todas las ciudades, villas y pueblos de esta dilatada diócesis, observando cuidadosamente los frutos que vayan resultando en las parroquias, administrando el Sacramento de la Confirmacion, predicando y tomando conocimiento de los escándalos públicos para procurar corregirlos, segun prescribe el Concilio Tridentino; dando medios tambien, mientras nos entregamos á este trabajo principal de nuestro ministerio apostólico, para que nuestros visitantes evacuen el registro de los libros parroquiales, fundaciones y memorias pias, cuyo cumplimiento, casi enteramente abandonado durante la revolucion, exige un prolijo examen y una detencion en las poblaciones incompatible con los demás cargos que pesan sobre nuestra vigilancia pastoral.

Deseoso tambien de poner término á la situacion precaria en que se encuentran las parroquias, servidas en la mayor parte de ecónomos, abriremos sin pérdida de tiempo concurso general con arreglo al Concilio de

Trento; y sin perjuicio de tomar en consideracion los méritos contraídos durante este intervalo por los referidos Ecónomos, se proveerán los curatos en personas aptas que reunan las circunstancias de moralidad, ciencia, costumbres y buena nota reclamadas en los sagrados cánones: advirtiéndole desde luego que los esclaustrados habilitados competentemente por el Excmo. Señor Delegado de Su Santidad serán admitidos á las oposiciones y premiados segun sus méritos, sin ninguna restriccion en cuanto al señalamiento de su renta.

En fin, nos ocuparemos en establecer sólidamente el Seminario Conciliar y elevarle al alto grado que reclama una Metrópoli tan preeminente, aceptando como uno de los mayores beneficios que Dios nos ha dispensado la árdua aunque gloriosa empresa de instalar un colegio, siempre anhelado por la sabiduría y piedad de nuestros ilustres predecesores, pero reservado á nuestra humilde persona, destinada para recoger los frutos de sus desvelos, competencias y dispendios, y los muy recomendables debidos últimamente al celo y asídua solicitud de la Sede vacante.

De este modo, cumpliendo con nuestras respectivas obligaciones y correspondiendo todos al destino y á la vocacion que el Señor nos ha señalado, cooperaremos cada uno por su parte á reparar el templo moral de las costumbres, objeto principal de nuestro pontificado, con cuya incomparable dicha, no solo corresponderemos á los altos designios de su inefable providencia, sino que tambien nos grangearemos la estima de nuestros coetáneos y la bendicion de las generaciones venideras, cuando vean llenas de júbilo floreciente en nuestro suelo la religion católica, apostólica, romana, que asegura la dicha de los pueblos, su respeto al trono, la prosperidad de la nacion, y la paz y concordia entre todos los ciudadanos.

Quiera Dios que la primera vez que os dirijimos la palabra produzca en vuestros corazones los frutos sa-

ludables de la gracia, y que conservados fervorosamente con perseverancia, dejemos á nuestros sucesores una iglesia ejemplar y edificante que haga la admiracion de toda España. Pidámoslo al Señor llenos de confianza en su infinita misericordia; en los méritos de Ntro. Señor Jesucristo, que siempre están intercediendo por nosotros; en su Santísima madre, consuelo y delicia de la Iglesia; en los santos Doctores Leandro é Isidoro, nuestros patronos titulares; en S. Laureano, Santa Justa y Rufina, Santa Florentina y otros muchos mártires y confesores que han edificado la diócesis sevillana. Y á fin de que vuestras oraciones se eleven al Señor con mas aumento de gracias, os damos la bendicion pastoral, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Madrid 19 de marzo de 1848.

*Judas José, Arzobispo de Sevilla.*

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor,  
*Lic. D. Domingo Polo, Secretario.*

ludables de la gracia, y que conseruados laboriosamen-  
te con perseverancia, dejemos a nuestros sucesores una  
iglesia ejemplar y edificante que haga la admiracion de  
toda España. Pidámoslo al Señor llenos de confianza  
en su infinita misericordia; en los méritos de Nro. Se-  
ñor Jesucristo, que siempre está intercediendo por nos-  
otros; en su santísima madre, consuelo y delicia de la  
iglesia; en los santos Doctores Leandro y Isidoro, nues-  
tros patronos tutelares; en S. Lorenzo, Santa Justa y  
Rufina, Santa Florentina y otros muchos mártires y con-  
fesores que han edificado la diócesis sevillana. Y a fin  
de que vuestras oraciones se eleven al Señor con mas  
aumento de gracias, os damos la bendición pastoral, en  
el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Amen.

Madrid 19 de marzo de 1848.

*Señor Don Antonio de ...*

*Yo D. ...*  
Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor.